I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

Regularícese y Apruébese Ausencia Laboral

LOTA, 27 FEB. 2024

DECRETO Nº 867 C)

Vistos

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo Nº109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo" Y D.F.L. N°1 del 22.01.97 "Estatuto de los profesionales de la Educación"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÈBESE días Administrativos a los funcionarios de Sala Cuna Luna Sol, Jardin Entre Bosques, Sala Cuna Cielo Azul, Sala Cuna Estrella Luminosa, correspondientes al mes de **ENERO** que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PENDIENTES
TATIANA BADILLA ALVAREZ	2024	15/01/2024	15/01/2024	0.5	5.5
ALEJANDRA ANDREA MUÑOZ RECABAL	2024	02/01/2024	02/01/2024	0.5	5.5
KATHERINE ULLOA CARRILLO	2024	08/01/2024	08/01/2024	0.5	5.5
ANITA AREVALO CHAVEZ	2024	17/01/2024	17/01/2024	0.5	5.5
KATHERINE ULLOA CARRILLO	2024	18/01/2024	18/01/2024	1	4.5

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACION

BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG / ECM/lvt.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo